



01 de Marzo de 2010

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUVENTUD

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las dieciocho horas con cincuenta y tres minutos del día primero de Marzo del año dos mil diez, en la Sala de Juntas del 2do. piso de la Tesorería Municipal, ubicado en la calle 2 Pte. N° 107 Col. Centro Histórico de la Ciudad de Puebla, Pue.; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

Lic. Salvador Sánchez Trujillo	Director del Instituto Municipal de la Juventud
Lic. Alejandro López Rodríguez	Presidente del Consejo de la Juventud
Tais Romero López	Secretario del Consejo de la Juventud
Lic. José Sánchez Garrido	Vocal de Vigilancia del Consejo de la Juventud
Carlos Julián Paredes Manrique	Consejero
José Armando López Portillo	Consejero
Ma. Fernanda Huerta López	Consejera
Lic. Mario Martínez Romero	Consejero
Ing. Yazel Castro Cruz	Consejero
Lic. Josefina Chávez López	Rte. de la Vocal de la Comisión de la Juventud
C.P. Rafael Pérez Mendoza	Instituto Municipal de la Juventud
Mtra. Norma E. Meza Gasteélum	Invitada Especial -Recreación de niños en Internados
José Flores Mendoza	Rpte. del Instituto Municipal de la Juventud
Andrés Clemente Carrillo Marrot	Rpte. del Instituto Municipal de la Juventud
Lic. Alejandro Ávila Friginals	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana

Con el propósito de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al mes de Marzo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia, declaratoria del Quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura del Orden del Día y Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
3. Participación del C.P. Salvador Sánchez Trujillo, Director del Instituto Municipal de la Juventud
 - Presentación de Actividades del IMJ
 - Proceso de descentralización del IMJ
4. Presentación del Proyecto de Recreación de niños en Internados.
5. Asuntos Generales.
 - Recapitulación de Acuerdos tomados en la sesión.

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL

Lic. Alejandro López Rodríguez.- Presidente del Consejo da la bienvenida a los Consejeros Ciudadanos, autoridades del Ayuntamiento e invitados especiales, posteriormente hace la declaratoria del quórum legal e inicia la sesión, continúa y da lectura a los puntos del orden del día, y procede a circular el acta de la sesión anterior para su firma.



01 de Marzo de 2010

Continúa y agradece especialmente la presencia de la Lic. Josefina Chávez López representante de la Vocal de la Comisión de la Juventud quien se disculpa por no poder asistir a la sesión.

C.P. Rafael Pérez Mendoza.- Del Instituto Municipal de la Juventud toma la palabra e inicia con las actividades del Instituto, señalando que en el momento que llegue el Director del Instituto se abordará el tema de la descentralización. Añade que en el mes de Enero tuvieron varias actividades dentro del mismo, las cuales se basaron en la entrega de las propuestas de políticas públicas del Cabildo Juvenil (cierre del proceso del Cabildo juvenil 2009), invitando al Regidor de la Juventud entre otras autoridades del Cabildo. Los temas de las Políticas Públicas propuestas fueron: Crear una Radio Revista Juvenil, con temas de interés a la población Juvenil, Elevar el nivel de educación a los Policías Municipales y la última es para el otorgamiento de nuevas Licencias de Construcción, obligar a los Interesados a Disponer del 20% de la construcción a Áreas Verdes.

Por otro lado, se iniciaron las conferencias de Educación Poblacional en el espacio joven de Puebla Capital, parte del convenio con el Consejo Estatal de Población, con 15 conferencias encaminadas a fomentar los valores de los individuos, con temas de carácter demográfico, sexual y poblacional, con la participación de 45 alumnos del bachillerato Quetzalcóatl.

Añade que **Intel** entrega premio al Instituto Municipal de la Juventud por el Programa Conexión a Tiempo, como resultado del gran esfuerzo realizado por este Ayuntamiento, el cual se recibió por parte de la misma empresa, a través del programa Intel- Aprende, por el apoyo brindado a la educación de los jóvenes de este municipio.

Exposición de Arte Plástico, en el "Espacio Joven de Puebla Capital" se inauguró la exposición plástica denominada: **Incoherencias**, que contiene obras del joven artista Rafael Pérez Paredes, alias "Russel" quien ya cuenta con historial a través de obras artísticas del graffiti plasmadas en algunos puentes de esta ciudad.

Anuncio de Cursos Académicos y Artísticos dentro del Espacio Joven de Puebla Capital, se brindaron cursos de idiomas, computación, fotografía, pintura, guitarra, batería, defensa personal y preparación de vals, entre otros, dieron inicio a través del Instituto Municipal de la Juventud, a partir del lunes 18 de enero, como parte de las actividades calendarizadas para 2010.

En lo que respecta a la **Agenda de trabajo para el Instituto en este 2010**, señala que es la Entrega de Becas Rafael Cañedo Benítez; las cuales son una Iniciativa intersectorial e interinstitucional que tiene cómo objetivo principal el apoyar a jóvenes destacados que a pesar de haber culminado sus estudios, por alguna dificultad económica no han logrado titularse.

El apoyo consiste en una beca económica personalizada, destinada a cubrir algún costo de proceso de titulación. El fondo correspondiente a la Beca fue una Donación de la Sra. Coral Catillo de Cañedo a nombre del grupo radiofónico Cinco Radio. Se conto con 125 aspirantes a la beca de los cuales se obtuvieron 51 beneficiados. Participaron 22 hombres y 29 mujeres de entre 22 y 29 años. Se entregará un total de \$187, 000.00 (Ciento Ochenta y Siete Mil 00/100 MN) en becas, que van desde los \$1500.00 hasta los \$4200.00. Los Montos de Beca fueron asignados tomando en cuenta las necesidades de cada joven. El Sistema Municipal DIF ha sido clave en esta acción ya que ha sido el encargado de recibir el donativo, y emitir los cheques de cada uno de los beneficiados.

PASO A DESNIVEL CIUDAD UNIVERSITARIA: El Programa Re-evolución 2010 esta compuesto por una serie de acciones afirmativas en materia de inclusión y participación, dirigido a jóvenes del Municipio que buscan espacios de expresión a través de diversas formas de arte Urbano.



01 de Marzo de 2010

Los trabajos de intervención en el Espacio comenzaron el 26 de Octubre de 2009 y culminaron el 11 de Noviembre del mismo año después de realizar las gestiones correspondientes con la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

El tema de los murales son Ciencia y Tecnología, mostrando en los diferentes muros del paso a desnivel graffittis con técnicas y estilos variados. En este Espacio participaron 2 mujeres y 24 hombres artistas urbanos. Asimismo participó el Colectivo de artistas, Cien Ojos; los Materiales fueron patrocinados por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, y para llevar a cabo esta intervención se contó con la colaboración del organismo Operador de Limpia, la Agencia de Protección al Medio Ambiente, la Secretaria de Obra Pública y Desarrollo Sustentable, y la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.

Puente Esteban de Antuñano y Prolongación Reforma, los Puentes y pasos a desnivel representan un enorme impacto visual en el paisaje urbano, son terreno fértil para actos de vandalismo y su mantenimiento y reparación resultan complejos y costosos. El intervenir este tipo de espacios con graffitti legal brinda una alternativa en materia de convivencia, reestructuración del tejido social, corresponsabilidad y sobre todo, la integración de grupos comúnmente segregados a actividades articuladas. Los trabajos de intervención en este Espacio comenzaron el 08 de Febrero del presente y culminaron el 13 de Febrero. El tema de los murales es el Bicentenario del Inicio del Movimiento de Independencia y el Centenario de la Revolución Mexicana. En este Espacio participaron: 1 mujer y 22 hombres artistas urbanos. Los Costos por Materiales fueron de \$17, 400.00 (Diecisiete Mil Cuatrocientos 00/100 MN). Para llevar a cabo esta intervención se contó con la colaboración de la Secretaría de Seguridad Publica y Transito Municipal, Agencia de Protección al Ambiente y Desarrollo Sustentable Municipal y el Organismo de Limpia Municipal.

Puente Carretera Federal a Tehuacán y Boulevard Xonacatepec; la selección de las Temáticas en que se basan los jóvenes para realizar sus murales se lleva a cabo de manera democrática, y tratando de transmitir mensajes positivos, fomentando así la reflexión de los artistas y espectadores.

Los trabajos de intervención en este Espacio comenzaron el 08 de Febrero del presente y culminaron el 13 de Febrero. Para llevar a cabo esta intervención se contó con la colaboración de la Secretaría de Seguridad Publica y Transito Municipal, Agencia de Protección al Ambiente y Desarrollo Sustentable Municipal y el Organismo de Limpia Municipal.

Mural en Boulevard 5 de Mayo entre 3 y 5 oriente, los Jóvenes artistas son los encargados de rehabilitar el espacio para que sea apto para la aplicación de pintura, asimismo se encargan de solicitar permisos en propiedades privadas y de proponer nuevos espacios a intervenir, además se involucran en otros programas y proyectos del Instituto, todo esto coadyuva en lograr un vínculo de corresponsabilidad social. Los trabajos de intervención en este Espacio se realizaron el 13 de Febrero. El tema de los murales es la Época Prehispánica, la Batalla del 5 de Mayo y el Centenario de la Revolución Mexicana. En este Espacio participaron 1 mujer y 14 hombres artistas urbanos. Los Costos por Materiales fueron de \$4, 350 (Cuatro Mil Trescientos Cincuenta 00/100 MN) Para llevar a cabo esta intervención se contó con la colaboración de la Secretaria de Seguridad Publica y Transito Municipal, Agencia de Protección al Ambiente y Desarrollo Sustentable Municipal y el Organismo de Limpia Municipal.

El Presidente del Consejo Ciudadano señala que ha habido ocasiones en las que no los han invitado, por lo que solicita que la comunicación de ahora en adelante sea directa y cercana, respondiendo el **Lic. Rafael Flores Mendoza**, que pudiera ser verdad ya que han tenido problemas con la red de internet sin embargo, este problema ya se está solucionando y tratarán de verificar este punto que señala el Presidente. Por otro lado, los consejeros externan que el Instituto Municipal de la Juventud deben de hacer todo lo posible para que sus redes juveniles a través de los medios electrónicos estén añadidos, y no esperar que estos busquen el contacto.



01 de Marzo de 2010

Lic. Salvador Sánchez Trujillo.- Director del Instituto Municipal de la Juventud toma la palabra y comenta que en lo que respecta a la descentralización del Instituto, primeramente remarca que el tema al hablarlo con la Lic. Blanca Alcalá Ruiz, Presidenta Municipal se analizaron las ventajas y las desventajas del tema, en donde ya se tenía la idea de hacer este proceso, pero la falta de presupuesto no se los había permitido sin embargo, la iniciativa como tal, se propone el día 06 de marzo del 2008, y se acuerda por unanimidad de votos el 14 de agosto del mismo año, posteriormente se hace la gestión necesaria para el estudio de análisis-financiero, reglamentos, propuestas concretas, etc., después se declara como tal.

Ya en este momento y de común acuerdo con la Presidenta Municipal, el Instituto tiene la representación legal y el poder de firma para buscar los recursos federales necesarios, así como hacer convenios con los 3 niveles de Gobierno, concursos nacionales e internacionales, y acceder a los programas de juventud para buscar donaciones, que serán del beneficio de sus programas. Después indica que le autorizan la operación del Programa SUMA que lleva el Ayuntamiento, dándole otra autonomía para operar con los recursos.

Expone que ya se llevo a cabo la firma con el DIF Municipal para obtener donativos, de igual manera con el Instituto Municipal del Deporte. Siendo que el día 15 de marzo se presenta ante el Cabildo la propuesta concreta y bien basada para que se apruebe la descentralización. Muestra los beneficios que obtendría el Instituto conformado de esta manera.

Los Consejeros preguntan, qué diferencia hay entre las condiciones de antes a las que hay en este momento, cuando el Consejo desde el inicio planteo este tema (propuesta de creación del Instituto de la Juventud).

Lic. Salvador Sánchez Trujillo.- Señala que al instante que toma la dirección del Instituto eran 5 personas con una función gestora, no había una estructura definida, ni planes tan sólidos y desde que se organizaron (cuando llegó como Director), todas las áreas han tenido avances basados en los ejes rectores, como el programa Manos a la Obra con los Jóvenes, temas de salud y prevención, servicios, capacitación entre otras acciones con un aumento en la obtención de recursos, etc. (Muestra presentación ante el Consejo).

El Presidente del Consejo indica que les beneficiara esta nueva posición del Instituto, ya que la obtención de recursos es un avance para la mejora continua de los programas dirigidos hacia los jóvenes. Aparte de mencionar el tema de la creación de un Consejo Consultivo que debe estar conformado por diferentes dependencias como SEDESOL, Arte y Cultura, Instituto del Deporte, jóvenes, consejeros, etc., la parte de la descentralización trae un cambio en el Instituto desde su estructura hasta su operación y función. El día 15 de marzo esperaran la determinación final de parte del Cabildo para echar andar esta nueva etapa del Instituto.

Por otra parte señalan que en el mes de Marzo se planean hacer actividades especiales y dirigidas para la Mujer, entonces la agenda todavía no está muy bien definida pero les comenta los avances que tienen hasta el momento (eventos con mujeres grafiteras, conciertos de rock de mujeres, talleres, redes sociales, convocatoria del concurso del bicentenario, equidad de genero, embarazo, etc.). A lo que pide que el Consejo los acompañen a las diferentes actividades, y en el momento que esté bien programada la Agenda Estratégica, se las enviarán por correo electrónico.

PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE RECREACIÓN DE NIÑOS EN INTERNADOS.



01 de Marzo de 2010

A continuación la **Mtra. Norma E. Meza Gasteélum** toma la palabra y menciona que actualmente es la Directora del Internado Julián Hinojosa, cuya población es de 300 niños entre edades de 6 a doce años con educación primaria y asistencia. Continúa y presenta como es la operatividad de una Institución tan importante como está. Dice que Puebla tiene dos internados uno rural y uno urbano a nivel Federal, aparte comenta que no todas las Ciudades tienen un Internado, porque no cubren las cualidades o los apoyos necesarios para su operatividad, a nivel republica solo hay 21 internados y en Puebla existen dos de esta característica (federal).

El Internado recibe beneficios económicos a nivel federal y son para los servicios asistenciales, el prestigio del mismo se tiene desde hace 70 años. Y su objetivo es desarrollar al ser humano de manera integral en el desarrollo de habilidades destrezas y conocimientos en las personas (talleres, manualidades computación, etc.) para llegar a ser mejores ciudadanos e individuos, colocando las bases en primaria y secundaria, teniendo un total de 307 niños. (Se anexa presentación).

Comenta que actualmente han investigado y buscando apoyos en otras instituciones de tipo gubernamental, porque existen necesidades en el mismo, así como expresar que han habido grupos que apoyan al Instituto en algunas actividades de diversión, actualmente desean realizar una semana de apoyo para el día del niño, buscando la manera de que sea Cultural.

Manifiesta que ya no existen familias funcionales, los padres solamente se la pasan trabajando convirtiendo a los internados como una salida para su educación sin embargo, la idea del internado no es para este fin, sino para darles una mejor calidad de vida con educación y alimentación, es un premio y no un castigo, actualmente con la disfunción familiar lo que están provocando es que las instituciones se llenen de este tipo de niños, es decir, emocionalmente maltratados ya sea por una violación, o por maltrato físico, verbal y emocional.

Los Consejeros preguntan de qué manera el Consejo pudiera apoyar al Instituto, a lo que responden que hay muchos espacios que han apoyado al Instituto como los Cines, Circos, Parques recreativos, Museos, etc., y hay lugares que muchos niños no conocen del Centro Histórico o la misma Ciudad de Puebla, el apoyo que solicita ante el Municipio es por el próximo día del niño en donde desean programar una semana Cultural para ellos, con paseos y actividades culturales buscando que se les brinde la facilidad de autobuses para trasladarse.

Los Consejeros se proponen a buscar el mecanismo para apoyar al Instituto y apoyarlos en esta semana Cultural que es del 26 al 30 de Abril (traslado y espacios como Africam Safari), o bien de voluntarios para alguna actividad de la semana.

El Presidente a nombre del Consejo apoyara con un día de alimento para los niños en esta semana (30 abril), y hacer la gestión para apoyarlos en otras actividades. Para tal actividad queda como responsable del tema el Consejero Lic. Mario Martínez Romero. Así como programar una visita de los Consejeros para que conozcan a los niños el día miércoles 17 de marzo en las instalaciones del Instituto a las 17:00 hrs. en la 16 Nte. 1804 Col Xonaca.

ASUNTOS GENERALES

En otro tema el Presidente del Consejo señala que en lo que respecta al plan "Ni una Veladora Más" (diseño especial para la población juvenil), la diseñadora está trabajando en ello, y se presentara el proyecto en una mesa de trabajo el día viernes 05 de marzo a las 6:30 en el Vips de la Juárez. Y a la vez se organizan para entregar calcomanías de la misma Campaña.

Comenta que tuvo una reunión con el Director de la Juventud del Estado de Jalisco, la cual resultó muy nutritiva porque surgió la inquietud de vincularlos con el Instituto Juvenil de León Guanajuato para conocer las experiencias de éxito y formar un enlace entre Consejos o Institutos,



01 de Marzo de 2010

con lo anterior, pide que se forme una Comisión para que asistan a los Estados de Guadalajara y León Guanajuato y conocer sus planes y proyectos.

El Secretario Ejecutivo anuncia las próximas actividades que están organizando los Consejos Ciudadanos tales como: Consejo de Cultura que organiza un concierto de piano en los próximos días junto con el IMAC para seguir apoyando el proyecto Manos a la Obra en la Cultura, y la Cena Baile Show del Consejo de Protección Civil para el mes de abril, que será la entrega de reconocimientos los Consejeros.

Siendo las veinte horas con cuarenta y seis minutos de este día se da por terminada la sesión llegando a laos siguientes:

ACUERDOS

- Se convocará a la próxima sesión de consejo el día 05 de Abril del 2010.
- Se llevará a cabo una mesa de trabajo el día 05 de marzo a las 18:30 hrs. para acordar el diseño de la Campaña de Prevención y Seguridad que lleva a cabo el Conejo de Protección Civil "Ni una Veladora Más"